

Especial Jornadas Amifp 2021:
“Innovación e inclusión: retos de una
sociedad comprometida”

Noticias Amifp y Residencia Fundamifp

Mi experiencia con Amifp:
María José Triguero Miranda



Sumario

1. Editorial	3
2. Tú también opinas	4
3. Noticias AMIFP	5
4. Mi experiencia con Amifp: María José Triguero Miranda	10
5. ESPECIAL Jornadas Amifp 2021	13
6. Te interesa: lectura fácil	16
7. Residencia Fundamifp	19
8. Amifp Extremadura	21
9. Pasatiempos	22

EDITA:

Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (AMIFP)

COORDINACIÓN:

Andrés Torquemada Luengo
Director - Gerente de AMIFP

REDACCIÓN:

Alba Vila
Comunicación de Amifp

COLABORACIONES:

María José Triguero Miranda (Miembro de la Junta directiva de Amifp)

Trabajadores de Amifp y Fundamifp y de Amifp (Sede de Badajoz y Sede Almería)

LECTURA FÁCIL:

- Adaptación de noticias a lectura fácil:

Associació Lectura Fàcil



IMPRESIÓN:

Imprenta Taller Imagen, S.L.
D.L.: M-24029-2013

Amifp en las Redes Sociales



@amifp1



facebook.com/AsociacionAmifp



@amifp_discapacidad



DELEGACIONES AMIFP

SEDE CENTRAL

Complejo Policial de Canillas. Edificio Gestión Económica y Técnica. Planta Baja
Julián González Segador, s/n 28043 Madrid
Tel.: 91 548 81 07 - 91 548 81 04
Fax: 91 548 81 04
e-mail: amifp1@amifp.org

AMIFP MURCIA

Avda. Academia Gral. del Aire, 353
30720 Santiago de la Ribera (Murcia)
Tel.: 968 18 59 33
Fax.: 968 18 42 11
e-mail: residencia@fundamifp.org

AMIFP EXTREMADURA

Avda. Santiago Ramón y Cajal, 1
06005 Badajoz
Tel: 924 24 07 94
e-mail: extremadura@amifp.org

AMIFP ALMERÍA

Calle Alcalde Muñoz, 40
04004 Almería
Tel: 950 06 17 58
e-mail: nuria@amifp.org

Editorial

40 años caminando juntos por la inclusión

En esta nueva editorial queremos resaltar la celebración de nuestro **40 aniversario**, que tendrá lugar el 10 de agosto de 2022.

Dentro de la adversidad propiciada por las circunstancias sanitarias en los últimos tiempos, debemos aprovechar para coger impulso a través de aquellos hitos y acciones que puedan hacer que, en cierto modo, el horizonte de nuestro día a día siga teniendo algo de esperanza. En este contexto es importante agradecer la fidelidad a todos vosotros, nuestros socios, beneficiarios, y personas cercanas a la asociación que hacéis posible esta perdurabilidad de Amifp a lo largo del tiempo.

Si hay algo que nos consta es que a lo largo de estos 40 años de camino conjunto, las acciones a través de las cuales se han edificado los valores que guían la misión de Amifp, han sido y son **todas aquellas que velan por la defensa de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad y sus familias**. La inclusión, normalización, y la búsqueda de herramientas para que el colectivo pueda llevar a cabo su proyecto de vida, han sido algunas de las máximas que han constituido el día a día de nuestra asociación desde entonces y hasta ahora.



En este último semestre hemos seguido trabajando intensamente y hemos desarrollado diversas actividades que pueden conocerse un poco más a lo largo de estas páginas, entre las que cabe destacar, **la mención honorífica de la Policía Nacional a la delegación de Amifp Extremadura**; los 10 años de nuestro Calendario Solidario; los más de 1000 seguidores en Instagram a los que hemos llegado recientemente y el crecimiento de nuestras acciones vinculadas al compromiso con la Agenda 2030 y a los ODS.

Os invitamos a seguir leyendo todas nuestras novedades, no sin antes volver a agradeceros vuestra confianza y mostraros nuestra ayuda y apoyo en todo aquello que necesitéis.

“En este contexto es importante agradecer la fidelidad a todos vosotros, nuestros socios, beneficiarios, y personas cercanas a la asociación que hacéis posible esta perdurabilidad de Amifp”

Tú también opinas

Estimad@s lectores:

Supongo que estaréis algo familiarizados con el tema de la discapacidad al tener en vuestras manos un ejemplar de esta revista. A nosotros nos llegó sin avisar... Hace 6 años tuvimos un bebé precioso que era el juguete para la familia. Todo el mundo disfrutaba de su presencia y aparentemente no observamos que pudiese tener ningún problema en su desarrollo. Las visitas al pediatra eran rutinarias y su crecimiento físico se encontraba dentro de lo esperable.

El problema vino al comenzar el colegio y chocar de frente con la realidad: nuestro hijo no tenía el comportamiento que debía tener un niño de 3 años. Así, tras pasar por varios especialistas, llegó un primer diagnóstico, **Guille podía estar afectado por TEA (Trastorno del espectro autista) y habíamos ignorado este desorden** durante todo ese tiempo.

Desde un primer momento cogimos el toro por los cuernos y nos enfrentamos a una nueva rutina, un montón de trámites para los que ningún padre está preparado y sobre todo una realidad alternativa. Contactar con AMIFP fue una gran revelación, sobre todo por la sensación de saber que no estábamos solos en el largo camino que teníamos por delante. Mi mujer y yo pasamos una temporada de tristeza, culpabilidad, impotencia, duelo... Pero sabíamos que **teníamos que luchar por nuestros hijos con paciencia y perseverancia, y en eso, el tiempo estaba a nuestro favor.**

El colegio en el que comenzó su formación descarta sistemáticamente a aquellos niños que desde un principio ven que no pueden estar en su 97% de aprobados para la futura prueba de acceso a la universidad, y entre medias, un funcionamiento injusto que se escuda con un simple "no hay dinero" para segregar a los niños desde el comienzo y privarles de la posibilidad de educarse en la diversidad.

"Contactar con AMIFP fue una gran revelación, sobre todo por la sensación de saber que no estábamos solos en el largo camino que teníamos por delante".

Por suerte el mal sueño sólo duró un curso y ahora nuestro hijo está escolarizado en un colegio público, con recursos personales y materiales suficientes. Sus profes Sheila, Óscar y Chelo, y todo el personal que allí trabaja y le conocen le tratan como si fuera de la familia y tienen la formación, calidad humana y empatía para conseguir que alcance grandes hitos, y ¡lo que nos queda por alcanzar!

Hoy en día, en el parque, sus primeros compañeros, con los que sigue coincidiendo, le ven como aquel niño que se comporta de manera extraña, hace ruidos y dice frases sin sentido, y sus padres les responden condescendentemente que "está enfermito"; **mientras tanto, sus amigos del cole actual, simplemente le ven como uno más de la pandilla, diferente, pero no extraño.** Ese es el enriquecimiento que esos niños llevarán para su vida adulta, para ser sencillamente buenas personas.

Espero, como padre de un hijo con discapacidad, que todos aprendamos a respetar en la diversidad, a integrar a las personas con necesidades especiales en nuestra sociedad, a enseñarles a aceptarse y crecer como personas. En definitiva a intentar al menos que puedan tener la calidad de vida que todo el mundo merece.

Gracias por vuestra lectura.

Martín Hernandez (socio de Amifp)



Noticias Amifp

La delegación de Amifp en Madrid cambia de sede

Como comunicamos a través de nuestra última notificación, nuestra sede de Amifp en Madrid se trasladó el pasado mes de diciembre al **Complejo Policial de Canillas, en la planta baja de la División Económica y Técnica**. La dirección es la siguiente:

Calle de Julián González Segador, s/n. El metro más cercano es el de Pinar del Rey (línea 8). Otras vías de comunicación son las del Metro Mar de Cristal (línea 4 y 8).

Comienza Teatro Terapéutico

Nuevo curso, nuevos comienzos. Con todas las medidas de seguridad pertinentes, el día 23 de septiembre comenzó la nueva edición de este taller. Esta primera sesión se realizó de forma presencial y posteriormente se combinó con la forma online.

Teatro terapéutico siempre ha sido **uno de nuestros cursos estrella gracias al excelente método utilizado por la profesora Débora Izaguirre, actriz y terapeuta de la Gestalt**. Clases divertidas destinadas a personas con discapacidad y sus familias, con el objetivo de conocerse para aceptarse y aceptar, para crecer y, sobre todo, para saber superar nuestros miedos.



Modificación judicial de la capacidad de obrar y cambios legales en el Ordenamiento jurídico

Sesión que se desarrolló de manera presencial y on-line el 27 de septiembre, llevada a cabo por la **abogada especializada, M^a José Ruano, a la que desde estas líneas aprovechamos para agradecer su colaboración**. Contó con la participación de 20 personas y se desarrolló en torno a la importante temática de lo que conlleva el cambio en el Ordenamiento jurídico de la capacidad de obrar. Si estás interesado en recibir la información sobre este tema tan importante para las personas con discapacidad y sus familias, no dudes en ponerte en contacto con la trabajadora social de Amifp.

Asistimos al Encuentro estatal de Plena Inclusión España



El 24 de septiembre asistimos, de forma online, a “El poder de las Personas” donde se presentó la primera plataforma estatal de representantes que se transmitió en directo desde el Palacio de Congresos de la ciudad de Toledo, donde tuvo lugar. Fue creado para debatir sobre **la gran importancia del derecho que tienen las personas con discapacidad para decidir en sus propias vidas**, organizaciones y, en definitiva, en la sociedad en general.

Ciclo familia y seguridad online: Riesgos en las redes, compras por Internet y consejos post pandemia

El 28 de septiembre de manera online y presencial desarrollamos este taller impartido por Participación Ciudadana de la Policía Nacional, donde pudimos adentrarnos en **todos los consejos sobre seguridad online para navegar por Internet sin ningún tipo de riesgo.**



Club de ocio: volvemos a vernos

¡Cuánto necesitábamos este reencuentro! En septiembre empezamos el nuevo curso de la mejor forma posible: **visitando la feria del libro y sus casetas emblemáticas, aprovechando el panorama literario de esta fiesta de los libros.** Todo ello en la mejor de las compañías. Entre otras actividades de este primer semestre, se encuentran la visita a una exposición en Matadero y una ruta navideña por los belenes de la Capital.

Si quieres más información sobre nuestro Club de Ocio, no dudes en escribirnos o llamarnos.



Nutrición Saludable y Autocuidado para la mejora del empleo de perso- nas con Discapacidad

La nutrición es fundamental en nuestro día a día. Una buena salud nutritiva puede hacer que estemos más activos también en el ámbito laboral. Por ello creamos este taller, impartido por los profesionales de Psicodis, cada miércoles de octubre y noviembre, de 10 a 13:00 h y de forma online. **Fue todo un descubrimiento que nos hizo conocer consejos del todo saludables para mejorar nuestra salud y bienestar y así tener una mejor productividad en nuestra búsqueda laboral.**



Ocio Familiar Compartido: Granja Escuela Onceolivos y visita a Buitrago

El 23 de octubre, 47 personas integrantes de Amifp disfrutaron de una excursión a Buitrago de Lozoya. Un grupo se quedó en la Granja Escuela Onceolivos con monitoras de Amifp y de la propia granja donde pudieron ver diversos animales, tanto domésticos como salvajes. Otro grupo aprovechó para hacer una pequeña ruta caminando por Buitrago de Lozoya, uno de los pueblos con más encanto de Madrid.



Nuevo curso: Nuevas tecnologías de la información

Desde el 14 de octubre, día de la presentación oficial, desarrollamos este interesante taller destinado a personas con discapacidad intelectual. **Está pensado para tener un primer acercamiento a las herramientas que nos facilita la comunicación hoy en día.** Por ejemplo, entre los temas que componen las diferentes lecciones se encuentran: Teclado y manejo ofimático; Microsoft Word-CANVA; Edición Digital; Drive y sus funcionalidades o Power Point.



Nuevas tecnologías para mejorar la búsqueda laboral

Destinado a mayores de 18 años, con certificado de discapacidad

FECHAS CLAVES, presentación el Jueves 14 de octubre

HORARIO, Todos los miércoles, de 17:00 a 18 y 50 h. desde el 20 OCTUBRE DEL 2021 al 22 diciembre del 2021 (según contenido)

INSCRIPCIÓN, WWW.AMIFP.ORG // 635 64 72 61

CONTENIDOS:

- Canva y edición digital
- Gmail, Google Calendar
- Buenas prácticas y seguridad en la Red
- Presentaciones y Power Point
- Microsoft Word
- Otros muchos +

Amifp
C/Fomento 24-3º. 28013 Madrid

amifp@gmail.com
amifp.org

915488107
915488104



Preparación de oposiciones

Las sesiones formativas de Oposiciones se impartieron desde el pasado junio hasta diciembre preparando a diferentes usuarios para las nuevas oposiciones convocadas dentro del Ayuntamiento de Madrid. Todas ellas dirigidas a aspirantes con algún tipo de discapacidad intelectual.

En estas podemos encontrar la de **“Personal de Oficios Servicios Internos”** que cuenta con **29 plazas** y fue la elegida, por parte de nuestros participantes, para llevar a cabo su preparación. Contiene 10 temas de lectura fácil, que son divididos, a su vez en 4 temas de interés general y 6 temas específicos.

Coaching Familiar: Párate, habla contigo y desvela tu talento

En octubre tuvieron lugar 4 sesiones de Coaching familiar, de manera presencial, en un espacio adaptado. **Temas como la toma de decisiones, reflexiones acerca de la culpa y las ventajas de contar hasta diez** antes de actuar han sido trabajados de manera práctica, usando técnicas como el role playing, y el trabajo por parejas.



Mindfulness

En el mes de noviembre pudimos retomar la actividad de **Mindfulness con nuestra profesora, Belén Agudo**. Gracias a este taller podemos desarrollar las habilidades y herramientas necesarias para beneficiarnos de la “conciencia plena” en nuestro día a día y así evitar el estrés, minimizar la ansiedad y, en definitiva, mejorar nuestra calidad de vida y la de los que nos rodean.

Día internacional de la discapacidad

El pasado 3 de diciembre celebramos el Día Internacional de las personas con discapacidad. Para ello, pedimos a nuestros usuari@s que nos enviaran vídeos y testimonios de lo que ell@s cambiarían para que la sociedad fuese más inclusiva. **Los vídeos de esta campaña, que llevó por título #LoQueYoCambiaría se pueden encontrar en nuestras Redes Sociales** como Facebook y Twitter.

Noticias de la Asociación con la Policía Nacional

Volvemos al parque de atracciones

Aprovechando que las circunstancias sanitarias se estabilizaron, en cierto modo, durante el mes de octubre, y tras dos años sin poder celebrar este día, Amifp compartió espacio junto a otras entidades vinculadas a la Policía Nacional, como la Fundación Huérfanos del CNP en el Día del Patrón de la Policía Nacional.

Para ello situamos dos stands en las dos entradas del parque con globos, revistas y otro material informativo sobre los diferentes **servicios que componen la asociación como el de información y orientación, atención a familias, inclusión laboral, ocio y atención psicológica**.



Visita de los componentes de la próxima Fundación Mossos d'Esquadra

A finales de octubre nos reunimos con dos representantes de la futura Fundació Mossos d'Esquadra para compartir experiencias, proyectos y tejer futuras redes de colaboración conjunta. Estamos muy agradecid@s de haber recibido esta visita para la puesta a punto de futuras acciones.

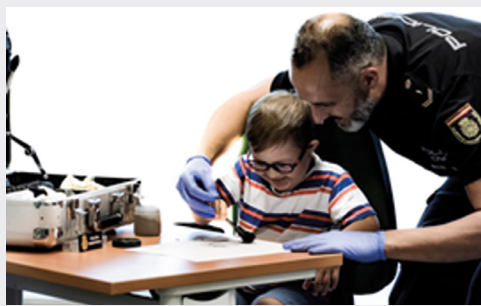


Tercera edición del curso de formación online en el ámbito de la discapacidad, dirigido a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Amifp

Esta nueva edición formativa se presentó en el mes de noviembre y se desarrolló en colaboración con la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de Policía (DGP).

Fue cofinanciado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2020. En esta nueva edición, abierta a más destinatarios, el curso ha buscado seguir **avanzando tanto en la sensibilización como en un conocimiento más especializado**, por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, acerca de las personas con cualquier tipo de discapacidad.

En cuanto al número de asistentes, fue de 1000 alumn@s de la Policía Nacional, a través de la Plataforma Iberpol y 41 alumn@ de la Policía Local/Municipal y 40 alumnos/a de la Guardia Civil, por medio de una plataforma gestionada por la propia entidad.



Participamos en el acto “Jubilación: otra manera de vivir la policía”



En noviembre fuimos invitados a este evento dirigido a funcionarios recién jubilados y hablamos de nuestro voluntariado y de otras acciones en las que colaborar con los servicios de AMIFP en **esta nueva etapa que supone la jubilación**. Agradecemos enormemente la invitación por parte de la Oficina del Policía.

Asistimos a las II Jornadas de Derechos Humanos de la Policía Nacional

La II edición de las Jornadas sobre Derechos Humanos tuvo lugar el 1 y 2 de diciembre en

el Complejo Policial de Canillas. A este evento asistieron la presidenta de Amifp, Pilar Pacheco, la vicepresidenta María Jesús Llorente y el Director-Gerente, Andrés Torquemada.

Entre los temas que se abordaron se encuentran el enorme impacto producido por los derechos humanos; la importancia de sensibilizar sobre la diversidad y **las formas de erradicar aquellas conductas que puedan dar lugar a los delitos de odio**.



Presentación del Calendario Solidario 2022

El 9 de diciembre, con la participación del director general de la Policía, Francisco Pardo Piqueras, **presentamos la ya décima edición de nuestro calendario solidario 2022, en el Complejo Policial de Canillas**.

Hemos contado con más de 20 policías de estos puntos de destino: Comisaría de Leganés (Madrid), Comisaría de Carabanchel (Madrid); Oficina del Policía; Jefatura de Cataluña; Comisaría Provincial de Málaga; Comisaría de Molina de Segura; Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana; Grupo de menores de la Brigada Provincial de Policía Judicial (GRUME) y Comisaría del Distrito Centro de Madrid.



Mi experiencia con Amifp: María José Triguero Miranda

“Nuestro reto es la normalización de las personas con discapacidad y la inclusión total y absoluta en la sociedad.”

Al recibir la propuesta de escribir acerca de Amifp y Fundamifp, no sabía cómo abordar el tema. Podía hacerlo desde una perspectiva, digamos, “institucional”, por mi posición de miembro de la Junta Directiva, desde hace ya unos cuantos años, o bien contaros mi vivencia personal, más intimista, como simple socio numerario. Definitivamente, la segunda opción se impuso, ya que siempre ha prevalecido en mí el sentimiento sobre la racionalidad.

Cuando la vida te inflige un choque doloroso, como tener un hijo o hija, (o dos), o un familiar, o a ti mismo te sobreviene, el hecho de encontrarte con una discapacidad más o menos severa, tu primera reacción es no creer lo que te está sucediendo. Te dices a ti mismo que es un mal sueño del que pronto vas a despertar, niegas la evidencia.



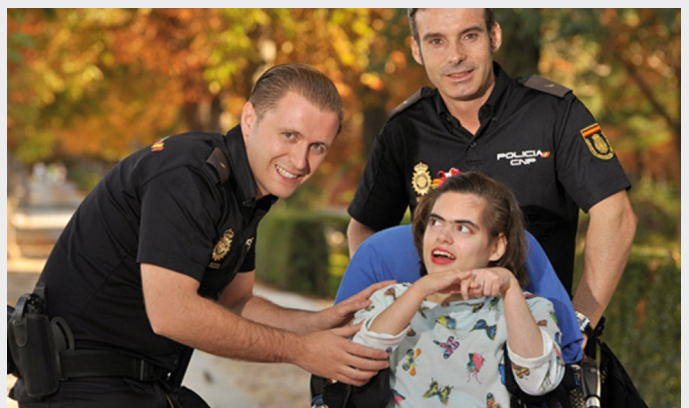
Después, cuando te das cuenta de que tu situación es real, tratas de minimizar su importancia, quizás inconscientemente, la calificas de simple “contratiempo”, o de “problema pasajero” que pronto se va a solucionar. Intentas convencerte de que enseguida volverás a la “normalidad”. Pero cuando ves pasar los días, los meses, los años, y tu situación no mejora, sino que las cosas se van complicando, y te ves envuelto

en un maremágnum de opiniones profesionales, dictámenes, tratamientos y trámites...

“Entonces te das cuenta de que tu caso no es un simple contratiempo, sino algo más estable y duradero. La vida se derrumba y te sientes perdido, en medio de un mundo que te resulta inhóspito e injusto”.

Aparte de los problemas propios de la discapacidad en sí, están los “inconvenientes colaterales”, como, por ejemplo, dónde encontrar un campamento para tu hijo o hija, o cómo solicitar las ayudas o subvenciones disponibles, o tal vez, encontrar a alguien que cuide de tu “personita”, mientras te tomas un respiro o atiendes algún compromiso u obligación “aparcados momentáneamente”, porque tu familiar te reclamaba. Quizás necesites hablar con un buen profesional, sobre tu situación particular y encontrar el apoyo psicológico adecuado.

“Y aquí es donde interviene Amifp, para infundirte un soplo de ánimo, para apoyarte y ayudarte en tu difícil tesitura, pero sin caer en el socorrido medio de la condescendencia”.



Os podría contar mi experiencia personal sobre cómo llegué a Amifp. Sorprendentemente, fue por casualidad.

Por aquel entonces, por extraño que parezca ahora, Internet no era una herramienta cotidiana para todo el mundo. Una vez instalada en mi situación de “madre de persona(s) con discapacidad”, **necesitaba sentir que no solo yo había asumido mi rol, sino que la sociedad también debía asumirla como algo propio e inherente a la condición del ser humano.** Asumir el hecho de que existen personas con discapacidad, y que se debería contar con todos los recursos necesarios para hacer la vida más fácil a aquellos que se encuentran en esta situación.

Pero, amigos, las cosas no son, y entonces lo eran menos, tan sencillas como nos dicta el sentido común y nuestra idea de la solidaridad y la justicia. Yo buscaba un campamento de verano para mis hijas. Dadas sus características, me resultaba una labor enormemente ardua. **¿Por qué, me preguntaba, no puedo encontrar un campamento para unas niñas de 10 y 11 años, que solo necesitan un poco más de atención que los demás?** Una tarde, trabajando en la oficina, me llamó la atención en una mesa cercana, la revista de Amifp. Entonces comprendí que había encontrado lo que buscaba. Sería por el año 1995, o tal vez el 96.

Al entrar en contacto con Amifp, un nuevo mundo de posibilidades se abrió ante mí. Aparte de encontrar el campamento, en la propia Residencia Fundamifp, otros recursos, importantes, necesarios o simplemente útiles, con los que yo ni siquiera hubiese contado, fueron surgiendo

poco a poco. **Cuando el director-gerente me propuso formar parte de la Junta directiva, consideré que era algo a lo cual estaba llamada, por simple vocación** de “madre de persona con discapacidad”, si bien mi contribución es muy modesta.

Desde entonces hasta ahora ha llovido mucho. Tanto Amifp como Fundamifp han crecido y se han transformado, de tal forma, que muy poco tiene que ver su dimensión actual con la de sus inicios, aunque su espíritu sigue siendo el mismo, el de velar por la atención y las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias. Quizás la mayor transformación en este tiempo, ha sido su ámbito de actuación.

Anteriormente, la entidad estaba dirigida únicamente a las “Personas con discapacidad a cargo de un miembro del Cuerpo Nacional de Policía, de la Administración del Estado y Personal Laboral, estos últimos en tanto que mantuvieran su relación con la D.G.P., así como los propios integrantes del CNP y demás personal citado, con discapacidad”. Esto cambió radicalmente, en el año 2003, cuando AMIFP fue declarada de Utilidad Pública, por Orden del Ministerio del Interior de 22 de octubre.

Asimismo fue declarada por el Ayuntamiento de Madrid ello, supuso un espaldarazo de reconocimiento a nuestra labor de apoyo en beneficio de las personas con cualquier tipo de discapacidad y sus familias, en el ámbito nacional, que puedan ser destinatarias de los recursos y servicios de la Asociación.



Al ampliar nuestro ámbito de actuación, en cuanto al colectivo, se ampliaron también nuestras miras, y la dimensión de nuestras expectativas y, por todo ello, claro está, nuestras necesidades.

Este espacio es muy exiguo para haceros una relación pormenorizada de los servicios y apoyos que tiene Amifp. **En nuestra página web, o llamando a nuestra sede, recibiréis información al respecto.** Pero por haceros un simple bosquejo de su actividad, existen tres pilares importantes de nuestro campo de actuación, como son: el servicio de Apoyo a las familias (con servicios como el asesoramiento en la tramitación de documentos, la información sobre la Ley de Dependencia, el desarrollo de diferentes cursos y talleres, como Mindfulness, Coaching o Risoterapia); el servicio de respiro o la gestión y tramitación de campamentos de verano o urbanos.

Como segundo pilar yo citaría el apoyo enfocado directamente a las personas con discapacidad. **Un hito importante se alcanzó con el Servicio de Inserción laboral, y el asesoramiento para la búsqueda de empleo,** así como las diferentes actividades formativas, entre ellas, la preparación de oposiciones dirigidas a aspirantes con algún tipo de discapacidad intelectual, o la creación del Servicio de Ocio. Todas estas actividades, que hubieran resultado inconcebibles hace 25 años, ahora están al alcance de nuestros beneficiarios.

Por último, para no extenderme demasiado, podría citar al Servicio de Apoyo psicológico, dirigido tanto a personas con discapacidad,

como a sus familias, incluyendo grupos de apoyo y talleres monográficos.

No quiero parecer triunfalista, sé que tenemos grandes retos que afrontar, como: la implantación de nuestra entidad de forma más generalizada en todo el territorio nacional, el fomentar la participación más activa de las familias en las actividades de la asociación, el darnos a conocer de forma más visible en toda la sociedad o contar con un espacio propio (sede) y adecuado para las personas con discapacidad, etc... **pero contamos con un activo de vital importancia: nuestros más de 12.000 socios -mayoritariamente pertenecientes al C.N.P.-** la competencia, motivación y compromiso, de nuestro equipo profesional y nuestra historia de crecimiento y de trabajo, de experiencia positiva y de solvencia... Ello nos ha permitido seguir afrontando retos importantes, como la última pandemia, la crisis económica, o las propias dificultades específicas de las familias.

Solo me queda agradecer a todos, tanto socios como profesionales de Amifp y Fundamifp, y muy especialmente, a los voluntarios, vuestra empatía, vuestra implicación y vuestra voluntad, para seguir recorriendo juntos este ilusionante camino. En última instancia, yo diría que nuestro reto definitivo, como el de la generalidad de las asociaciones y fundaciones de esta naturaleza, estriba en la normalización de las personas con discapacidad, por medio de la inclusión total y absoluta en la sociedad.

María José Triguero Miranda



ESPECIAL Jornadas Amifp 2021

“Innovación e inclusión: retos de una sociedad comprometida”

Las Jornadas tuvieron lugar en la sede de la **Fundación ONCE**, los días **14 y 15 de diciembre** donde se celebraron de forma **presencial** después de dos años y también fueron retransmitidas por ZOOM.

Cada vez es más necesario que la sociedad en general interiorice el hecho de que la inclusión social no solo debe “incluir” **el acceso de las personas con discapacidad a todos los servicios y recursos existentes en la comunidad**, sino también asegurar que las **necesidades y los deseos individuales de cada persona, así como su plan de vida propio puedan verse realizados con las máximas facilidades posibles y sin ningún tipo de discriminación**. El proceso de integración es, a su vez, la única vía hacia la normalización (que, del mismo modo, es parte fundamental en el desarrollo de la propia sociedad).

A partir de este eje temático se han ido desarrollando las diversas ponencias a través de las cuales se constituyeron nuestras Jornadas. El número de asistentes total fue de 132.

El acto de inauguración, el 14 de diciembre, corrió a cargo de la presidenta de Amifp, Pilar Pacheco, junto a Jose Luis Martínez Donoso, director general de la Fundación ONCE.

Nuestra presidenta destacó que la innovación debe traducirse en “**propuestas innovadoras y en un aumento de recursos de convivencia y atención para las personas con discapacidad**”.

Donoso, por su parte, hizo hincapié en que la “mejora continua, en el ámbito de la discapacidad, no debe confundirse siempre con innovación” por lo que se debe seguir trabajando en este aspecto.

En esta primera intervención, Donoso también habló acerca de la situación que había dejado la COVID-19 y **cómo muchas personas habían adquirido discapacidad como consecuencia de este virus, de tipo física, orgánica, de salud mental, etc.** Por todo ello, en los últimos tiempos se han tenido que plantear nuevos retos en los que debemos seguir avanzando.

Fidel Hernández, Director y gerente de Psicodis Orientación y el educador Victor Miñana también de esta entidad, participaron en la primera Ponencia Marco.

Hablaron de la importancia de manejar la incertidumbre (sobre todo en la sociedad actual tras las nefastas consecuencias que nos ha dejado la pandemia) y de educar en la inteligencia emocional, tanto en el panorama general vinculado a la discapacidad, como en la escuela de hoy en día.



JORNADAS AMIFP 2021
INNOVACIÓN E INCLUSIÓN: retos de una sociedad comprometida
www.amifp.org

DÍAS 14 y 15 de diciembre
Fundación ONCE
(Salón de actos)
retransmisión online: ZOOM

INSCRÍBETE EN:
WWW.AMIFP.ORG
915488107
635647261

ORGANIZA:
amifp
Asociación Madrileña de Integración de Personas con Discapacidad

COLABORA:
Fundación ONCE





Les siguieron Mar Torres García y Dolores del Val, miembros del Patronato de Fundación Ademo, quienes nos contaron su experiencia acerca del papel crucial que tienen las familias de personas con discapacidad como agentes socializadores.

También conviene destacar la ponencia de Belén Martínez, directora y fundadora de Aula Escalena, ofreciéndonos un interesante acercamiento a la **importancia del aprendizaje práctico y de reivindicar un plan de vida propio para las personas con discapacidad**, además de compartir la historia de su entidad.

En esta misma línea intervino Francisco Mora, miembro del Comité de representantes de personas con discapacidad intelectual de Madrid, compartiéndonos la historia de creación y el proceso electoral de este órgano.

En este primer día las Jornadas se cerraron, primero, con la ponencia de Daniel Belmar y Elena González, de la Secretaría de Estado de Seguridad, destacando la importancia de formarse y especializarse en temas claves para entender la discapacidad y aplicar los derechos del colectivo y su cumplimiento, como condición para beneficiarse de proyectos sociales.

Acabamos esta primera etapa de las Jornadas **hablando del mágico e importante papel de la radio social. Usuarios y locutores de Radio Barandilla** nos contaron su experiencia en este proyecto inclusivo que trata de acercar la radio a todas las personas por igual.

El segundo día de las Jornadas comenzó poniendo el acento en las nuevas tecnologías y la inclusión con la intervención de Sara Calero de Cibervoluntarios quien, en su ponencia, nos adentró en la labor de esta asociación que busca, entre otros objetivos, **empoderar en el uso de la tecnología a colectivos que lo necesiten, entre ellos, las personas mayores o las personas con discapacidad.**



Isabel Caballero, de Fundación Cermi Mujeres nos expuso, por su parte, la útil y necesaria labor de esta entidad por la lucha de las mujeres con discapacidad y la visibilización de sus derechos a través de una retrospectiva histórica resaltando los hitos más importantes.

Seguidamente, **la UFAM (Unidad de atención a la Familia y Mujer de la Policía Nacional) a través de Sandra Gonzalez, nos habló sobre el trabajo diario por la inclusión de esta unidad.** Destacó sus protocolos de actuación antes la violencia ejercida al colectivo y puso en relevancia la importancia y éxito del curso de formación online en el ámbito de la discapacidad de Amifp.

El sector del **ocio y del turismo y su relación con la discapacidad también tuvo presencia en este acto.** Javier Mairena, programador de videojuegos, especialista en accesibilidad y creador del Blog videojuegos accesibles, mostró su gran experiencia y nos invitó a un interesante recorrido histórico por los videojuegos accesibles, como herramientas de juego.

Muy interesante resultó también la ponencia de Cristina Vallelado, directora técnica de AMI-3, sobre el voluntariado y el ocio en una sociedad inclusiva. Vallelado resaltó la importancia de interiorizar que estas dos parcelas son motores de transformación social (...) “tanto el ocio como el voluntariado suceden en el terreno de lo cotidiano, de lo cercano” destacó.

Laura Fernández, por su parte, del Departamento de turismo accesible de Viajes Triana, comentó el binomio tan necesario de accesibilidad y turismo y cómo, desde Viajes Triana, gestionan las demandas que atienden a las necesidades específicas a la hora de viajar que pueden tener las personas con discapacidad. Como resaltó, además, “el turismo accesible **también es un dinamizador del propio destino y también potencia otros sectores vinculados**”.

Este último día se cerró analizando y abordando la temática sobre las federaciones y su trabajo en el día a día. Silvia Sánchez, Directora de Relaciones Externas y Comunicación de Plena

Inclusión, fue la encargada de comenzar esta última parte del acto.

A lo largo de su interesante ponencia, Sánchez nos invitó a efectuar **un recorrido por los orígenes del movimiento asociativo y sus momentos más destacados, como la entrada de la Ley de Asociaciones (1964) y sus promotores (las familias de las personas con discapacidad).**

Javier Font, Presidente de FAMMA COCEMFE Madrid, nos expuso, a través del análisis, los momentos más álgidos del modelo de autonomía personal a lo largo de la historia. Font afirmó que **“en este tema no hay suficientes ayudas y, por lo tanto, no hay suficientes coberturas para las personas con discapacidad”**. La entidad de la que Font es presidente ha creado un Centro de Entrenamiento para la Autonomía Personal cuyo objetivo es la promoción de la vida independiente, inclusiva y alejada de la soledad no deseada.

Andrés Torquemada Luengo, Director-Gerente de Amifp fue el encargado de clausurar el acto. Hizo mención a la importancia de que las entidades **“sigan remando juntas por la consecución de sus objetivos”**. Como punto final a este evento y como resumen a la temática abordada en estas Jornadas, señaló que “pese a los avances e innovaciones obtenidos en este campo, la inclusión y la accesibilidad universal deben seguir siendo un reto muy importante a conseguir y por el que se debe seguir luchando, así como por los Objetivos de Desarrollo sostenible”.

Desde Amifp queremos agradecer a todas las personas y entidades que nos han ayudado a que estas Jornadas se hayan podido desarrollar.



Te interesa

La catedral de Burgos ya es accesible para personas con discapacidad



La catedral de Burgos estrena su proyecto de accesibilidad cognitiva en el que han colaborado varias instituciones y entidades discapacidad intelectual.

El proyecto está enfocado sobre todo a centros educativos para que todos los alumnos y alumnas conozcan la catedral y disfruten de ella, ahora que cumple 800 años.

En la página web de la catedral se ofrecen los materiales adaptados para trabajar en el aula:
<https://www.miguiavisual.com/CatedralBurgosAccesible/>

Estos materiales son una guía de la catedral en lectura fácil y una aplicación interactiva.

También se pueden pedir tabletas para hacer la visita accesible a la catedral.

Al final de la visita se entrega a los alumnos un carnet de la catedral.

Fuente: Discapnet

Un cuento que habla de salud mental



La Fundación ONCE ha presentado el cuento Coral, entrenadora emocional que habla de los problemas mentales y de cómo afectan a nuestra vida.

Los problemas mentales influyen en cómo sentimos y pensamos las cosas y en nuestro comportamiento.

Coral, la protagonista del cuento, es una niña que tiene un trastorno bipolar, pero a través de sus clases de teatro comprende mejor sus emociones y es capaz de ayudar a los demás.

Las personas que tienen un trastorno bipolar pasan de estar tristes y sin ganas de hacer nada a estar llenas de energía o muy irritables.

Las personas que sufren este trastorno necesitan apoyo de su entorno y de profesionales.

Este cuento forma parte de la colección Cuentos que contagian ilusión: son historias que hablan de las distintas discapacidades, del respeto a los demás y de la importancia de no discriminar a los que son diferentes.

El cuento de Coral lo ha escrito Eva Latonda y Maru García ha hecho las ilustraciones.

Se puede leer en castellano, catalán, gallego, euskera e inglés.

Fuente: Fundación Once

La inclusión, un objetivo de la Agenda 2030



Los representantes del Cermi han escrito un documento donde unen los derechos y necesidades de las personas con discapacidad con los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030.

El Cermi es un grupo de representantes de las personas con discapacidad que defiende sus derechos y da voz a sus reclamaciones.

La Agenda 2030 es un proyecto social, económico y ambiental de Naciones Unidas.

España y muchos otros países han firmado la Agenda 2030 comprometiéndose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para:

1. Defender la tierra y los derechos de todos sus habitantes, como el derecho al agua o a la energía limpia y barata.
2. Cambiar la forma de fabricar y de consumir cosas.
3. Avanzar en justicia social y protección del medio ambiente.

La inclusión de las personas con discapacidad es necesaria para alcanzar mayor justicia social. Por eso el informe del Cermi propone que la inclusión sea un objetivo de la Agenda 2030.

Fuente: Servimedia

Residencia Fundamifp:

Somos espacio cardioprotegido y protegido contra asfixia por atragantamiento

¿Qué significa contar con un espacio cardioprotegido?

Se trata de que el lugar esté equipado con desfibriladores semiautomáticos externos (DESA). Esto puede salvar la vida de las personas que lo frecuentan. Aunque sabemos que llevar una vida saludable garantiza el bienestar a largo plazo, muchas veces ocurren hechos fortuitos que nos exigen atender ciertas emergencias de salud.

¿Qué es un espacio cardioprotegido?

La cardioprotección de espacios consiste en convertir lugares habituales en zonas de primeros auxilios equipadas con desfibriladores para asistir de forma temprana a las víctimas de paros cardíacos. Esta medida se adapta a entornos extra hospitalarios con el fin de poder salvar la vida de quienes podrían sufrir ataques al corazón repentinos, en espacios lejanos a los centros médicos.

Dichos equipos, no pueden ser manejados por cualquier sujeto. Por ello, es importante formar a personas cercanas al lugar en primeros auxilios.

¿Qué es un DESA?

Un desfibrilador externo semiautomático es un equipo capaz de analizar el ritmo cardíaco de la persona que ha sufrido un paro cardíaco repentino y determina en que momento dar las descargas eléctricas, de forma manual, siguiendo las instrucciones establecidas, y sólo en caso de ser necesarias. Este dispositivo, debe cumplir con normas de seguridad y regulaciones. Se trata de un aparato especializado en el análisis del ritmo cardíaco de la persona. Detecta ciertas anomalías y adicionalmente es capaz

de dar descargas eléctricas a aquellos sujetos que son víctimas de paros cardíacos.

Contiene dos electrodos que se colocan en el pecho del paciente y a partir de ahí se analiza el ritmo cardíaco. Si no se encuentra pulso es necesario realizar descargas eléctricas, en ocasiones recomendadas por el mismo aparato.



Formación de operarios para el manejo de los equipos

Mediante el fondo Tripartito y la empresa Bigar Soluciones, 32 trabajadores de todos los puestos de trabajo de la residencia, nos hemos formado en **Soporte Vital Básico (SVB), Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Manejo de desfibrilador externo semiautomático**, para saber actuar en caso de cualquier emergencia.

Así mismo, también hemos recibido formación contra asfixia por atragantamientos mediante el LIFEVAC.



LIFEVAC es un revolucionario equipo de emergencia, muy fácil de usar, diseñado para que cualquier usuario pueda actuar rápidamente en caso de una emergencia por atragantamiento.

¿Qué importancia tiene la cardioprotección en España?

Según la **Fundación española del corazón** son 30.000 personas las que sufren cada año una parada cardiorrespiratoria, mientras que **solo 1 de cada 3 tienen los conocimientos suficientes** para poder realizar una **RCP** y dar respuesta inmediata ante esta situación. Además, esta fundación realizó un estudio

para analizar “el estado de cardioprotección en España”, obteniendo unos resultados muy desesperanzadores.

Los resultados del estudio indican que la cardioprotección sigue sin ser una prioridad en España, ni para las instituciones ni para las empresas, a pesar de que cada año se producen más de 30.000 muertes súbitas, la mayoría de las cuales son debidas a una parada cardiorrespiratoria.

Dr. José Luis Palma, vicepresidente de la Fundación Española del Corazón.

Renovación de instalaciones de la residencia

Como venimos informando puntualmente, continuamos renovando las dependencias de la Residencia Fundamifp, con el propósito de proporcionar una mayor comodidad y mejorar la atención a nuestros residentes.

- En esta IV Fase, hemos reformado las 6 habitaciones restantes de las 23 ubicadas en la primera planta. Para ello, se ha renovado la instalación eléctrica, incluida iluminación, sustituyendo esta última por placas LED, carpintería de puertas y armarios, cambio de techos de escayola fijos por placas vinílicas desmontables, nueva instalación de fontanería, instalación de sanitarios y grifería y alicatado del baño, solado de baño y habitación y pintura.

En 2022 acometeremos la Fase V, con la cofinanciación de Ayuntamiento de San Javier, AMI-FP y la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la Región de Murcia, mediante la subvención a ONG con cargo Fondos de IRPF Autonómico 2021 y ejecutable en 2022. Esta fase consistiría en:

Planta primera:

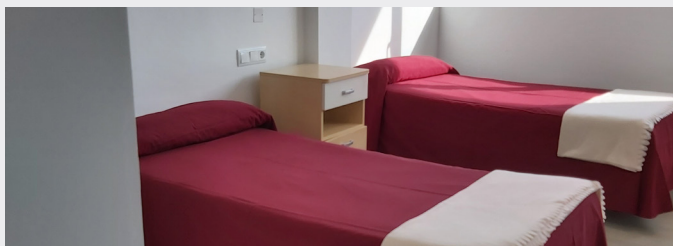
- Reforma de celosías laterales y traseras para permitir el paso de luz natural y ventilación.
- Adecentado escalera mármol y bandas adhesivas antideslizantes, para prevención de caídas.
- Cerramiento aluminio en balcón de la sala de duchas para optimizar espacios.

Fachada:

- Pintura de fachada de las reformas acontecidas con anterioridad, que ha implicado cambio estético en su fachada.
- Cerramiento metálico en máquinas de aire acondicionado de la fachada principal del edificio.

Exteriores:

- Hormigón impreso para nivelar el solado trasero, mejorando así la accesibilidad, y realización de pozos de filtración con bombas eléctricas para la recogida de aguas pluviales.
- Vallado de una pequeña parte de la parcela para sustituir el actual, evitando así la entrada de agua del exterior ante lluvias abundantes. Con ello también se mejora la seguridad e intimidad de los usuarios. Se prevé continuar con el resto de vallado en sucesivas convocatorias de subvenciones, si fueran favorables.



La concejalía de Derechos Sociales celebra el Día Internacional de la Discapacidad con Aidemar, Fundamifp y RafaPuede

Usuarios de nuestra Residencia Fundamifp (Murcia) participaron el 3 de diciembre en el emotivo acto del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad** organizado por el **Ayuntamiento de San Javier**, junto a la Concejalía de Derechos Sociales. El alcalde de San Javier, José Miguel Luengo leyó el manifiesto en el salón de Plenos del Ayuntamiento, suscrito por las asociaciones y fundaciones de personas con discapacidad del municipio. Destacando la importancia de “eliminar barreras y cambiar actitudes sociales”.

También visualizamos un corto “Mi hermana Lola”, en el que se ahonda en el significado de discapacidad. Al final de la jornada disfrutamos en un taller de musicoterapia con instrumentos de percusión. También elaboramos un mural conjunto con usuarios de Rafa Puede y Aidemar.

AMIFP Extremadura

Mención de honor para Amifp Extremadura por su labor, en el día del patrón de la Policía Nacional

El acto se realizó en el Palacio de Congresos de Mérida, con motivo de la celebración del día del patrón de la Policía nacional y fue presidido por el Director General de la Policía, Francisco Pardo Piqueras.

En esta ceremonia, celebrada el 30 de octubre, se reconoció y valoró el trabajo y la labor a funcionarios y a personal civil. En palabras del Director General de la Policía Nacional, Francisco Pardo Piqueras, “los policías nacionales deben sentirse orgullosos de ser servidores públicos ejemplares, útiles y necesarios».

En dicho acto, se hizo entrega de las medallas al mérito policial y de las referidas menciones honoríficas, en las nuestra delegación de Extremadura fue reconocida por su necesaria labor de apoyo a las personas con algún tipo de discapacidad y sus familias, que abarca ya más de 15 años.



Además, Pardo Piqueras quiso destacar las «excepcionales» acciones llevadas a cabo por la Policía Nacional poniendo como ejemplo el trabajo desarrollado durante la pandemia y, recientemente, la evacuación de compatriotas y ciudadanos afganos en Kabul.

En la mesa presidencial de esta celebración, junto al Director General de la Policía, se encontraban el Presidente de la Junta de Extremadura (Guillermo Fernández Vara), la Delegada del Gobierno en Extremadura (M^a Yolanda García Seco); la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (M^a Félix Tena); el alcalde de Mérida (Antonio Rodríguez Osuna); el Jefe Superior de Policía de Extremadura (José Manuel Merino Zamora); el comisario de Mérida (Aurelio Fernández Sánchez) y el General Jefe de la Guardia Civil (José Luis Gómez Salinero), así como otras personalidades.

En este acto también se anunció la marcha del actual Jefe Superior de Policía de Extremadura, Manuel Merino Zamora quien propuso para este reconocimiento tan destacable a Amifp y al que, **desde nuestra asociación, estamos profundamente agradecidos por su generosidad, su implicación y apoyo a nuestro trabajo.**



Pasatiempos: colorear mandalas

Colorear mandalas es una técnica que se ha convertido en tendencia desde hace algunos años. Entre sus poderosos beneficios se encuentran su capacidad para despejarnos la mente, reducir el estrés diario y ayudarnos a focalizar nuestra atención.





¿Quieres hacerte socio?

Apellidos y Nombre D.N.I.

Domicilio C.P. Localidad

Provincia Teléfonos contacto

Correo electrónico

Clase de Socio y Beneficiario (marca con una "X" lo que proceda)

<input type="checkbox"/> NUMERARIO	Miembros de la D.G.P. con personas con discapacidad a su cargo (e integrantes de la D.G.P. con discapacidad) Cuota mínima: 5,00 e/mes	<input type="checkbox"/> COLABORADOR	Pertencientes a la D.G.P. Beneficiario Ajeno a la D.G.P.	<input type="checkbox"/> Cuota mínima: 2,00 e/mes	<input type="checkbox"/> Cuota mínima: 5,00 e/mes
-------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	----------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	---------------------------------------------------

A RELLENAR POR LOS FUNCIONARIOS DE LA D.G.P.:

Categoría Nº Profesional Destino

Plantilla

Situación (marca con una "X" tu situación actual): Activo 2ª Actividad Jubilado/a Viudo/a

En caso de funcionarios que se encuentren en activo/a o 2ª actividad, la cuotas serán retenidas mensualmente en las nóminas por Habilitación. Autorizo a la Habilitación pertinente del C.N.P. a retener con carácter mensual en mi nómina la cantidad de , en concepto de pago de cuota de socio de A.M.I.F.P.

Funcionarios, jubilados, viudos de funcionarios, socios, colaboradores y beneficiarios ajenos a la D.G.P.: pagos semestrales mediante domiciliación bancaria: Autorizo a la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (AMIFP) a cargar con carácter semestral en mi cuenta la cantidad de , en concepto de pago de cuota de socio o Beneficiario. C.C.C. Nº (20 dígitos):

*Las aportaciones a Amifp, entidad declarada de utilidad pública, desgravan en el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

DONATIVOS: C.C.C. Nº: IBAN ES14 0182 7345 48 0201614690
AMIFP. C/ Fomento, 24 - 3º Planta. 28013 Madrid

Fdo:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional
Complejo Policial de Canillas. Edificio Gestión Económica y Técnica.
Planta Baja Julián González Segador, s/n 28043 Madrid
Tel.: 91 548 81 07
91 548 81 04
Fax: 91 548 81 04
e-mail: amifp1@amifp.org
www.amifp.org